

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 10-12-2014 17:27:24

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1901-SE14

SEÑOR (ES) : ZONA3 LIMITADA	A Sr (a) : Alonso Jose Pincheira Roa
DIRECCIÓN : Av Jose Miguel Carrera 5986 Of 440 San Miguel Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-9-89008596
RUT : 76.286.505-K	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arbol de navidad instalado y decorado		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101528	Plantas artificiales	1 Unidad	Arbol de navidad de 5 mtrs de alto con decoración, transporte, montaje e instalación.-	Arbol de navidad de 5 mtrs. de alto, base madera de 3,20x 3,20x1,20,luces led, zapatillas eléctricas, opticar, extensiones, corbatines de terciopelo, campanas doradas, set de piolas; incluye transporte, técnicos para montaje y set de accesorios de mo	3.500.000,00	0,00	0,00	3.500.000

Neto	\$	3.500.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.500.000
19% IVA	\$	665.000
Total	\$	4.165.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud N° 1835 Alcaldía
Coordinación Srta. Fabiola Flores, fono 225407540
Obligación 36-1901
Alcaldía (2), Inventario, Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>